

Seguridad en el trabajo

Un conocido y sabio dicho –que se atribuye a Edward Murphy- nos advierte de que: “Cualquier situación, por mala que sea, es susceptible de empeorar” y lamentablemente, esta sentencia va como anillo al dedo para describir la situación actual del personal sanitario. Y en más de un aspecto me temo. Por razones de espacio, el texto que sigue se va a centrar en las agresiones que sufren o están en peligro de sufrir, mientras se encuentran cumpliendo con su trabajo.

Es indiscutible que de un tiempo a esta parte, no sorprende encontrar noticias sobre estos hechos. El asunto de los ataques violentos a los profesionales de la Medicina se ha convertido en algo habitual en la información diaria, tanto, que ya no llama la atención.

Son menos frecuentes, aunque poco a poco van en aumento, las publicaciones sobre las denuncias que algunos médicos han interpuesto contra sus agresores –verbales o físicos- así como las que incluyen a diferentes medios de comunicación que, según consideran, han actuado perjudicando de forma irreparable su reputación e imagen.

Sin embargo –y aquí es donde se puede aplicar el dicho popular- hasta hace unos meses no se había tenido noticia de que un médico agrediera a un paciente. Ahora este hecho, inimaginable hace apenas unos años, se ha producido. Aunque para ser fieles a la verdad, se debe añadir que, como quedó demostrado, fue en legítima defensa.

La historia, tal como se ha dado a conocer en la prensa española, es la siguiente: El paciente llegó muy alterado a la consulta e inmediatamente –sin ningún motivo que se supiera- comenzó a insultar al profesional. Éste le pidió que se calmara pero, lejos de escuchar esta recomendación, el indignado individuo se levantó y rodeó la mesa acercándose peligrosamente al médico que además, no tenía posibilidad de escapar. Ante la situación de amenaza, su reacción fue de defensa utilizando lo que tenía más a mano, el fonendoscopio.

El resultado, tres puntos de sutura y siete días de curas. Eso para el paciente. Al profesional, además del indudable malestar y disgusto que le causara la experiencia, le correspondió hacer frente a la denuncia del lesionado por la que tuvo que sentarse en el banquillo de los acusados. Sin consecuencias –esto último- porque fue absuelto.

En la sentencia se considera probado que el paciente – muchos años más joven que el acusado y bastante más corpulento- acorraló a quien iba a ser su médico y este, al verse en peligro, actuó instintivamente golpeando con lo que buenamente pudo.

Afortunadamente había al menos dos testigos de los hechos que resultaron ser decisivos para la resolución del caso. De nada sirvió que el denunciante alegara que tan solo se limitó a “dar voces altas” pero sin tener una “conducta agresiva activa” (?)

Ante la posibilidad, cada vez más frecuente, de tener que enfrentarse a este tipo de situaciones, no es extraño que aumente de forma espectacular la puesta en marcha de cursos de formación destinados a que “los profesionales de la Medicina sean capaces de resolver situaciones conflictivas”. Lo que realmente sorprende es que en muchos de ellos, el instrumento que se enseña a manejar no es el empleo de la razón. O al menos no solo eso, sino que se centran principalmente en enseñar a los profesionales a escapar y/o a repeler la agresión física. O incluso a reducir al atacante sin causarle daño. Es decir, son clases de defensa personal, eso sí, adaptadas a las características de estos alumnos tan especiales.

Tampoco extraña que en los centros de salud de algunas comunidades autónomas, se haya instalado lo que se conoce como “botón del pánico” en los

ordenadores de que se encuentran en las consultas. Recordemos que se trata de una aplicación informática que, cuando se pone en marcha envía un mensaje de alerta al resto de ordenadores del centro. Basta con pinchar sobre el icono SOS que aparece en la pantalla para que, inmediatamente, los compañeros sepan que alguien se encuentra en peligro.

Otra versión, menos sofisticada y que no precisa material informático, consiste en instalar un pulsador bajo la mesa –sí, a mi también me viene a la memoria las películas de atracos a bancos- que avisa al personal de seguridad para que acuda al rescate del amenazado.

En fin que se están buscando soluciones pero ¿son las buenas? En teoría debemos decir que no. Que lo acertado sería buscar el origen del problema y prevenirlo en lugar de huir hacia adelante. Pero en la práctica, parece que de momento, lo único que realmente funciona es saber defenderse. Eso sí, siempre después de que fracase la razón. Intentémoslo al menos.

Revista SIDEME
ISSN 1688-6526